



# Mi Universidad

## Ensayo

*Nombre del Alumno (a):* Beatriz Adriana Méndez González

*Nombre del tema:* “Diez razones más una para querer implementar el aprendizaje colaborativo en el aula”.

*Parcial:* I

*Nombre de la Materia:* Aprendizaje cooperativo y grupal

*Nombre del profesor:* Dra. Nydia Helena Ramos Pérez

*Nombre de la Maestría:* Maestría en educación con formación en competencias profesionales

*Cuatrimestre:* III

*Pichucalco, Chiapas. 08 de mayo de 2023*

## Diez razones más una para querer implementar el aprendizaje cooperativo en el aula

---

El presente ensayo aborda como tema central “el aprendizaje cooperativo”, sus antecedentes y fundamentos teóricos (su concepto, dimensiones, teorías psicopedagógicas y sus características o elementos fundamentales), así como sus beneficios.

Y bien, la **cooperación** consiste en un trabajo conjunto para alcanzar objetivos comunes; a su vez, el **aprendizaje** requiere la participación directa y activa de los estudiantes; así, el **aprendizaje cooperativo** es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Johnson, Johnson y Holubec, 1994). Este método contrasta con el aprendizaje competitivo, en el que cada alumno trabaja en contra de los demás para alcanzar objetivos escolares tales como una calificación de “10” que sólo uno o algunos pueden obtener, y con el aprendizaje individualista, en el que los estudiantes trabajan por su cuenta para lograr metas de aprendizaje desvinculadas de las de los demás alumnos.

El **aprendizaje cooperativo comprende** tres tipos de grupos de aprendizaje: 1) Los grupos formales de aprendizaje cooperativo, en el que los estudiantes trabajan juntos para lograr objetivos comunes, asegurándose de que ellos mismos y sus compañeros de grupo completen la tarea de aprendizaje asignada, 2) Los grupos informales de aprendizaje cooperativo, en los que la actividad suele consistir en una charla de tres a cinco minutos entre los alumnos antes y después de una clase, o en diálogos de dos a tres minutos entre pares de estudiantes durante el transcurso de una clase magistral, y 3) Los grupos de base cooperativos cuyo principal objetivo es posibilitar que sus integrantes se brinden unos a otros el apoyo, la ayuda, el aliento y el respaldo que cada uno de ellos necesita para tener un buen rendimiento escolar. Se ha demostrado que los estudiantes aprenden más, les agrada más la escuela, establecen mejores relaciones con los demás, aumenta su autoestima y aprenden habilidades sociales más efectivas cuando trabajan en colaboración o participan en equipos cooperativos, en contraste con el trabajo que realizan de manera individualista y competitiva.

Este tipo de aprendizaje (cooperativo) es la estrategia más adecuada y eficaz para trabajar todas las competencias que se consideran indispensables para la realización personal y profesional, particularmente las competencias sociales y cívicas, aprender a aprender y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Usando el aprendizaje cooperativo, los estudiantes aprenden las habilidades sociales y comunicativas que necesitan para participar en sociedad y convivir (Delors, 1996). Este **se fundamenta** en teorías como la del desarrollo conductista, en la teoría genética de Piaget, en la teoría sociocultural de Vygotski, entre otras, que argumentan desde sus diferentes tesis, los beneficios del aprendizaje cooperativo en el proceso del desarrollo humano. Los **elementos básicos** que hacen posible el aprendizaje cooperativo son: 1. La interdependencia positiva (el aprendizaje no es posible sin la contribución de las personas que integran el grupo), 2. La Interacción promotora cara a cara (la ubicación de las personas que integran cada grupo permita el contacto visual permanente cara a cara, así como el intercambio de materiales, la ayuda mutua, la discusión, etc.), 3. La responsabilidad individual (Cada estudiante debe asumir dentro del grupo su responsabilidad individual en la parte de la tarea que le haya correspondido y en hacer comprender a sus compañeros y compañeras su parte del trabajo (con acciones de tutorización, ayuda mutua y colaboración), lo que incentiva su propio aprendizaje), 4. Las habilidades interpersonales (implicarse en situaciones de aprendizaje cooperativo real, trabajando y no teorizando), 5. El procesamiento grupal (a medida que el aprendizaje cooperativo se va desarrollando, el grupo se hace más sólido, consistente y cohesionado), 6. La participación equitativa (todas las personas del grupo necesitan tener la posibilidad de participar en la realización de la tarea en función de sus necesidades, intereses y posibilidades), 7. La igualdad de oportunidades de éxito (democratización del éxito escolar), y 8. El procesamiento interindividual de la información (el aprendizaje cooperativo no solo persigue que el alumnado adquiera habilidades o actitudes, sino que reestructure sus esquemas de conocimiento y construya otros más ajustados y de mayor calidad cada vez).

Por todo lo anterior **podemos concluir que** el aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos pequeños, en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su aprendizaje y el de los demás; es el tipo de aprendizaje en el que se asume que la **interacción** entre los estudiantes es la vía idónea para la **adquisición activa del conocimiento**. El trabajo en equipos cooperativos tiene **efectos positivos** en el rendimiento académico de los

participantes, así como en las **relaciones socioafectivas** que se establecen entre ellos. Es el tipo de aprendizaje que le permite al ser humano alcanzar las “competencias” que la **Nueva Escuela Mexicana** desde el ciclo escolar 2021-2022, ha propuesto con su nuevo modelo educativo, cerrando así la brecha de calidad educativa entre escuelas privadas y públicas y cambiando la forma en que entienden las realidades educativas del país, buscando un sistema que se enfoca en la excelencia de los docentes, en su mejora constante y que, radicalmente, cambia los conceptos, principios y elementos que dan **lineamientos nuevos al sistema educativo**.

### **Bibliografía:**

1. Ramos Pérez, Nydia H. Dra. (2023). Unidad I. Trabajo cooperativo: Antecedentes y fundamentos teóricos. Antología de la materia Aprendizaje cooperativo y grupal (pp 10-43). Maestría en educación con formación en competencias profesionales. Universidad del Sureste (UDS).
2. Johnson, David W., Johnson, Roger T. y Holubec, Edythe J. (1994). El aprendizaje cooperativo en el aula. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
3. Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Santillana. Ediciones UNESCO.